



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: YPF ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 179416

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
22020486N	29/07/2014	SWINNEN IGNACIO JAVIER	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

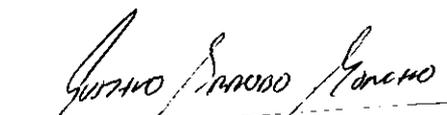
IDENTIFICACION: SE-Q-00005143 NOMBRE: OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: GUEMES, MACACHA, BOULEVARD 515
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: ARGENTINA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1704182938	DAVALOS OCHOA SIMON SANTIAGO	CEDULA	ECUADOR	AV 12 DE OCTUBRE	sdevalos@gpa-lawyers.com
1711279230	ARROBO MONCAYO GUSTAVO JAVIER	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE	garrobo@gpa-lawyers.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0005158	YPF S.A.	OTRO	ARGENTINA	MACACHA GÜEMES 515, CIUDAD AUTÓNOMA		mariela.aguilar@ypf.co	SI


FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
NOMBRE: Gustavo Arribo Moncayo
No. IDENTIFICACIÓN: 1711279230



1944

1944



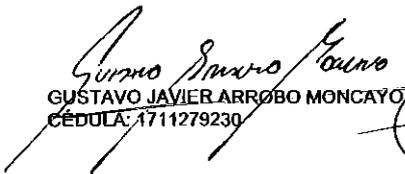
Factura: 001-001-000029691

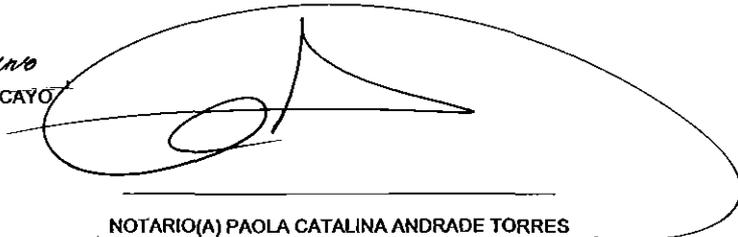


20171701040D02565

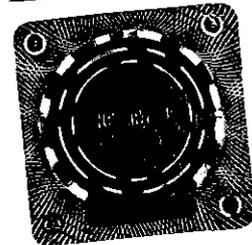
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701040D02565

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA, comparece(n) GUSTAVO JAVIER ARROBO MONCAYO portador(a) de CÉDULA 1711279230 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:27).


GUSTAVO JAVIER ARROBO MONCAYO
CÉDULA: 1711279230



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



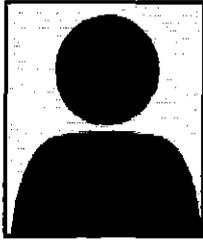
Dra. Paola Andrade Torres

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper left quadrant of the page.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower right quadrant of the page.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711279230

Nombres del ciudadano: ARROBO MONCAYO GUSTAVO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RENE CELIN ARROBO

Nombres de la madre: PATRICIA VIRGINIA MONCAYO

Fecha de expedición: 4 DE DICIEMBRE DE 2006

Juan Arrobo Moncayo

Av. 12 de Octubre y Linea W

2986528

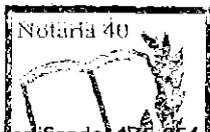
garrobo@gpa-lawyers.com

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JUAN ANDRÉS AGUILERA CÁRDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Quito, a **15 SEP 2017**



N° de certificado: 175-054-30238



175-054-30238
Dra. Paola Andrade Torres

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1911

1912

1913

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CITADANIA 171127923-0

ARROBO MONCAYO GUSTAVO JAVIER
PICHINCHA SOTO Y BALAZAR
 16 de NOVIEMBRE de 1985

001-164-001-02437-H
PICHINCHA
COCHAPAMBA

Juan...

ESTUDIANTE

ARROBO CELIN ARROBO
PROVINCIA ARGENTINA MONCAYO
 04/12/2006

REN 2239911

CERTIFICADO DE MOTACION

001 001-164 1711279230

NUMERO CIUDADANIA

ARROBO MONCAYO GUSTAVO JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIAS
 QUITO
 CANTÓN ZONA: 1
 COCHAPAMBA
 PARROQUIA




RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, **15 SEP 2017**
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
 NOTARIA CUADRAGESIMA

Dra. Paola Andrade Torres

1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

CECBA - LEY 104 6084
REGISTRACION
160526 216929



25/05/2011 12:00:01



Paola Andrade Torres
Escribana



N 019913748

1 FOLIO 468. PRIMERA COPIA. PODER ESPECIAL. "OPERADORA DE ESTACIONES
2 DE SERVICIOS S.A." a Simón Santiago DÁVALOS OCHOA y otro, ESCRITURA DOS-
3 CIENTOS CINCUENTA Y TRES. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
4 Argentina, a veintitrés de mayo del año dos mil dieciséis, ante mi, escribano Carlos Emilio
5 del Rio, titular del Registro 746, comparece Guillermo Eduardo CASTELLOTE, divorcia-
6 do, argentino, nacido el 31 de enero de 1964, DNI 16.977.326, CUIL 24-16977326-9, do-
7 miciliado en Macacha Güemes 515 de esta Ciudad, de mi conocimiento conforme artículo
8 306 inciso b) del Código Civil, declarando bajo juramento ser plenamente capaz y no tener
9 la capacidad restringida en los términos de los artículos 44 y 45 del precitado Código,
10 quien concurre en nombre y representación de la sociedad que con domicilio en esta Ciu-
11 dad, calle Macacha Güemes número 515, gira bajo la denominación de "OPERADORA
12 DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A." (CUIT 30-67877449-5), en su carácter de Presi-
13 dente de la misma, acreditando la existencia de la misma con la siguiente documentación:
14 a) Estatuto Social otorgado por escritura del 23 de mayo de 1994, ante el autorizante, al fo-
15 lio 110 de este mismo Registro 746 a mi cargo, inscrita en I.G.J. el 1º de agosto de 1994,
16 número 7610 del Libro 115 Tomo A de S.A., y b) modificación de Estatuto por escritura
17 del 26 de setiembre de 1994, ante el autorizante, al folio 296 de este mismo Registro 746 a
18 mi cargo, inscrita en dicho Organismo el 19 de octubre de 1994, número 10725 del Libro
19 115, Tomo A de S.A., que en sus matrices he tenido a la vista; c) Aumento de capital y re-
20 forma del artículo cuarto del Estatuto, mediante escritura 285 del 15 de julio de 2004, ante
21 el Escribano de esta Ciudad, Roberto Jorge Parral, al folio 545 del Registro 342 a su cargo,
22 inscrita en I.G.J. el 19 de julio de 2006, número 11010 del Libro 32 de Sociedades por Ac-
23 ciones, y d) Reforma del artículo 11 del Estatuto, mediante escritura 385 del 18 de julio de
24 2005, ante el citado Escribano Parral, al folio 641 del Registro 342 a su cargo, inscrita en
25 el citado Organismo el 19 de setiembre de 2005, número 10725 del Libro 29 de Socieda-

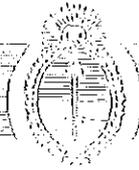


Dra. Paola Andrade Torres



N 017003743

des por Acciones. He tenido a la vista la documentación relacionada en los anteriores pun- 26
to e) y d) y en fotocopias autenticadas se agregan al folio 853 de este mismo Registro 746 27
a mi cargo, protocolo del año 2008. El carácter invocado surge de lo siguiente: e) Acta de 28
Asamblea de elección de autoridades número 35 del 18 de mayo de 2015, labrada al folio 29
66 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado por dicho Organismo el 6 de sep- 30
tiembre de 1994 con el número C-13467, y l) Acta de Directorio de distribución de cargos 31
número 222 del 18 de mayo de 2015, obrante a fojas 53 del Libro de Actas de Directorio 32
número 3, rubricado el 29 de abril de 2013, con el número 24474-13, inscriptas en I.G.I. 33
(artículo 60 de la ley 19550) el 21 de septiembre de 2015, número 17422, libro 76, tomo de 34
Sociedades por Acciones, que en sus originales tuve a la vista y en fotocopias que sello y 35
rubrico se agregan al folio 1138, protocolo del año 2015. Finalmente el Directorio prestó el 36
acuerdo y autorización para este otorgamiento en su reunión del 13 de mayo de 2016, la- 37
brada en el precitado Libro de Actas de Directorio número 3, que en su original tengo a la 38
vista y que transcrita en lo pertinente dice así: "ACTA DE DIRECTORIO N° 242: En la 39
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de mayo de 2016, en la sede so- 40
cial sita en Macacha Güemes 515, Ciudad de Buenos Aires, siendo las 10:30 horas, se reú- 41
nen los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de OPERADORA DE 42
ESTACIONES DE SERVICIOS S.A. que firman al pie de la presente, bajo la presidencia 43
de su titular Guillermo Eduardo Castellote, para considerar el siguiente Orden del Día: ... 44
Seguidamente, se pone a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del 45
Día: 2.- OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL. Toma la palabra el Sr. Presidente, 46
quien mociona para conferir PODER ESPECIAL a favor del Sr. Simón Santiago Dávalos 47
Ochoa, ciudadano ecuatoriano con documento de identidad número 170418293-8 y el Sr. 48
Gustavo Javier Arrobo, ciudadano ecuatoriano con documento de identidad número 49



N 1113113 / 48

1 piso 10, oficina 1005, Quito, Ecuador, para que INDISTINTAMENTE CUALESQUIERA
2 DE ELLOS, y en nombre de OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A., pue-
3 dan ejercer las siguientes facultades: representar a la Sociedad ante las autoridades com-
4 petentes en la República del Ecuador; suscribir, ceder y aceptar participaciones o accio-
5 nes dentro de la sociedad ecuatoriana denominada YPF ECUADOR S.A.; comparecer an-
6 te la Superintendencia de Compañías del Ecuador y/o cualquier autoridad, sobre todo pa-
7 ra la presentación de la información prevista en los artículos 6 e innumerado posterior al
8 221 de la Ley de Compañías del Ecuador; ejercer todos los derechos que como socio o ac-
9 cionista tuviera en la mencionada compañía; recibir los títulos de aportación o acciones
10 emitidos por YPF ECUADOR S.A.; y, asistir y votar en las juntas de socios o accionistas.
11 En general, los apoderados tendrán las facultades suficientes para ejercer los derechos y
12 obligaciones que como socio o accionista le corresponden a la mandante, con suficientes
13 poderes para actuar según las Leyes de la República de Ecuador, sin facultad de sustituir.
14 Luego de una breve deliberación, los Sres. Directores resuelven por unanimidad aprobar
15 la moción y otorgar el mandato propuesto. Asimismo, se faculta al señor Presidente para
16 la firma de la escritura pública de otorgamiento de los referidos mandatos en los términos
17 que considere convenientes para lo cual queda ampliamente facultado. No habiendo más
18 asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 11:15 horas." (siguen las firmas). ES
19 COPIA FIEL, doy fe. Y el compareciente, en el carácter invocado, luego de declarar bajo
20 juramento que el cargo de Presidente que ejercita en este acto se encuentra en plena vigen-
21 cia y que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, dice: que confiere PO-
22 DER ESPECIAL a Simón Santiago DÁVALOS OCHOA, documento de identidad número
170418293-8, y Gustavo Javier ARROBO, documento de identidad número 171127923-0,
para que en nombre y representación de "OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVI-
CIOS S.A.", ejerzan, ejecuten y realicen todos y cada uno de los actos descriptos en el Ac-

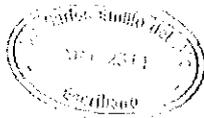


Dra. Paola Andrade Torres



Nº 019913748

ta de Directorio de precedente transcripción, cuyo contenido da aquí por reproducido, en la
forma y con todos los alcances allí establecidos, y que no podrán sustituir. Leo al compare-
ciente quien la otorga y firma, ante mí, doy fe.- E. CASTELLOTE. Hay un sello. C. E. del
RIO. CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio 468 del Re-
gistro 746 a mi cargo, doy fe. PARA LOS MANDATARIOS expido la presente primera
copia en dos fojas de Actuación Notarial numeradas correlativamente de la número
N0199137748 a la presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.-



E. Castellote

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

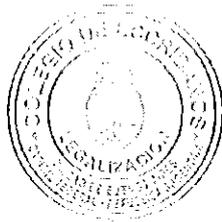


160526216929/6

El COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Provincia de Buenos Aires, en el nombre de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la Ley en el artículo 1º de la Ley 125 de 1973 y del artículo CARLOS EMILIO DEL RIO

abranta en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 160526216929/6. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, jueves 26 de mayo de 2016



ESC. ELENA INÉS VALENTÍN DE FALLA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA



Dra. Paola Andrade Torres

